



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS – ITINERANTE, ANTIOQUIA

20 de febrero de 2020

OFICIO N° 150

REF: **Notificación Sentencia Solicitud de Restitución de Tierras**
Solicitante: *Abad de Jesús Jaramillo García*
Rad. 05-000-31-21-001-2019-00042-00

De manera respetuosa, me permito **NOTIFICARLE** que dentro de la Solicitud de Restitución de Tierras de la referencia, promovida por el señor Abad de Jesús Jaramillo García, quien actúa a través de apoderado judicial adscrito a la **Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas**, se profirió sentencia Nro. 007, del 19 de febrero de la presente anualidad, en la cual se emitieron varias órdenes dirigidas a algunas entidades, por lo que éstas deberán proceder al cumplimiento en los términos allí indicados y de acuerdo con su competencia administrativa:

ENTIDAD Y/O FUNCIONARIO	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA O FÍSICA	IDENTIFICACIÓN DE LA ORDEN /ANEXOS
Doctor. PABLO ANDRÉS ESCOBAR PALACIO Apoderada adscrita a la URT.	andrespablo@restituciondetierras.gov.co	Numerales 1, 2, 6,7,8, 19 Y 23. -Copia del Sentencia Tierras.
Doctora. PAULA ANDRA SARASTY GUERRERO Procuradora Judicial 37 de Tierras	psarasty@procuraduria.gov.co	Numerales 1, 2, y 24. -Copia del Sentencia Tierras.
Doctor Saúl Giraldo Alcalde Municipal Cocorná, Antioquia.	alcaldia@cocorna-antioquia.gov.co	Numerales 1,16 17, 18, 19, 20 y 24. -Copia del Sentencia Tierras
Señores. AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT	ant.juridica@agenciadetierras.gov.co	Numerales 2 y 3 -Copia del Sentencia Tierras
Señores. OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MARINILLA-ANTIOQUIA.	ofiregisrionegro@supernotariado.gov.co	Numerales 1, 2, 3, 4 . 5 Y 7 -Copia del Sentencia Tierras
Señores. JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL (RAPARTO) COCORNÁ-ANTIOQUIA.	JprMunicipalcocor@cendoj.rama.judicial.gov.co	Numerales 8 y 9. -Copia del Sentencia Tierras.
Señores. UNIDAD DE RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS DE LAS VICTIMAS DEL DESPOJO Y ABANDONO FORZOSO – TERRITORIAL, ANTIOQUIA.	medellin@restituciondetierras.gov.co	Numerales 1, 8, 9, 12, Y 24. -Copia del Sentencia Tierras.
Señores. UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS - UARIV	casosespecialespqr@unidadvictinnas.gov.co notificaciones.juridicauariv@unidadvictimas.gov.co	Numeral 13 Y 14 -Copia del Sentencia Tierras.
Señores. BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.	notificacionesjudiciales@bancoagrario.gov.co gerviviendarural@bancoagrario.gov.co	Numeral .12 -Copia del Sentencia Tierras.
Doctor. JUAN FELIPE RENDON OCHOA Director Regional - (SENA)	noti.judiciales@sena.edu.co notificaciones@judiciales@sena.edu.co	Numeral 15 -Copia del Sentencia Tierras.

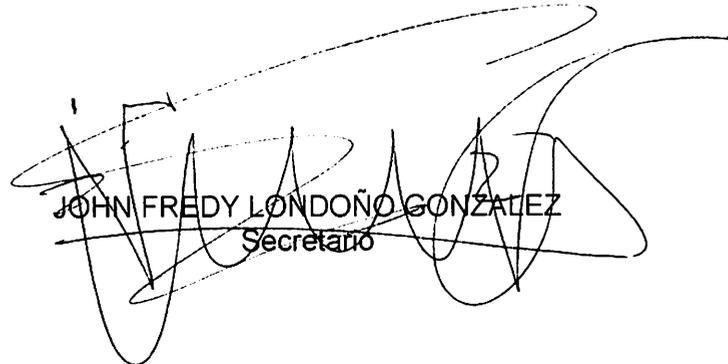


**Juzgado Civil del Circuito Especializado
en Restitución de Tierras – Itinerante, Antioquia**

ENTIDAD Y/O FUNCIONARIO	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA O FÍSICA	IDENTIFICACIÓN DE LA ORDEN /ANEXOS
Señores. SECRETARIA DE SALUD DE COCORNÁ - ANTIOQUIA.	alcaldia@cocorna-antioquia.gov.co .	Numerales 17 -Copia del Sentencia Tierras.
Señores. SECRETARIA DE HACIENDA DE COCORNÁ - ANTIOQUIA.	hacienda@cocorna-antioquia.gov.co	Numeral. 18 -Copia del Sentencia Tierras.
Señores. SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE COCORNÁ- ANTIOQUIA.	alcaldia@cocorna-antioquia.gov.co .	Numeral. 116 -Copia del Sentencia Tierras.
DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y CATASTRO DE ANTIOQUIA.	Calle 42 B 52 - 106 piso 11, Of. 1114 Centro CATASTRO restitucioncatastro@antioquia.gov.co .	Numeral 22 -Copia del Sentencia Tierras.
Señores DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL ANTIOQUIA.	antioquia@defensoria.gov.co .	Numeral 10 -Copia del Sentencia Tierras.
Señores SECRETARÍA AGROAMBIENTAL DE COCORNÁ-ANTIOQUIA.	alcaldia@cocorna-antioquia.gov.co .	Numeral 19 -Copia del Sentencia Tierras
Señores. FISCALIA GENERAL DE LA NACION OFICINA DE ASIGANCIONES	Carrera 64 C N° 67-300, Barrio Caribe, Medellín Antioquia.	Numeral 11 -Copia del Sentencia Tierras.
CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL-CORNARE.	correspondencia@cornare.gov.co	Numeral 20 -Copia del Sentencia Tierras.
Coronel. CARLOS MAURICIO SIERRA NIÑO Comandante Departamento de Policía Antioquia	deant.cosec-tie@policia.gov.co ; deant.coman@policia.gov.co ; reg6.regin-restie@policia.gov.co	Numeral 1, 2 8,9 y 24. -Copia del Sentencia Tierras.

A todas las entidades requeridas se les concede el **término de diez (10) días, contados a partir del recibo del presente oficio**, para allegar a éste Despacho Judicial la información solicitada.

Atentamente,


JOHN FREDY LONDOÑO GONZÁLEZ
Secretario